



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 2 de Setiembre de 2013

574/13

Expte. N° 14.039/13

VISTO:

La Resolución N° 097-HCD-2013, mediante la cual se autoriza el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir, con carácter Regular, un cargo de Auxiliar Docente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura “Análisis Numérico” del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 100-FI-2013, se materializa la convocatoria autorizada y se establecen las fechas y horarios de apertura y cierre de inscripción de aspirantes;

Que conforme surge del Acta de Cierre de Inscripciones, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de una sola postulante al cargo;

Que por Resolución N° 277-FI-2013 se aceptan la inscripción al Concurso de la Dra. María Virginia Quintana;

Que mediante Resolución N° 324-FI-2013 se determina el calendario para el desarrollo de la Convocatoria;

Que el Jurado actuante se expidió, por unanimidad, proponiendo la designación de la Dra. María Virginia Quintana en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, en la asignatura “Análisis Numérico” de la carrera de Ingeniería Química;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

...//

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado informando que no se observan novedades respecto del cumplimiento –en tiempo y forma- de las etapas previstas reglamentariamente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su XII sesión ordinaria del 28 de agosto de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado que actuó en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, sustanciado en virtud de la autorización

...//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

574/13

Expte. N° 14.039/13

otorgada por Resolución N° 097-HCD-2013.

ARTICULO 2°.- Designar a la Dra. María Virginia QUINTANA (D.N.I. N° 28.027.050) en el cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SIMPLE, en la asignatura "ANALISIS NUMERICO" del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, a partir del 2 de setiembre del año en curso y por el término de cinco (5) años.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que la docente designada deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo del presente Concurso y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialidad, a las necesidades de la Facultad y a su Dedicación, según lo determine el H. Consejo Directivo de la Facultad mediante Resolución fundada, todo ello de conformidad con lo establecido en el Artículo 57° del Reglamento aprobado por la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias.

ARTICULO 4°.- Imputar la presente designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple de la asignatura "Análisis Numérico", ocupado interinamente – hasta la fecha – por la Dra. María Virginia QUINTANA.

ARTICULO 5°.- Hacer saber a la citada docente que deberá registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en División Personal de la Facultad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Dr. Ricardo GROSSI, Dra. María Virginia QUINTANA, Div. Personal, Dpto. Docencia y Dirección General de Personal.

dng

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. EDUARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA